

PBI

MÉXICO
INFORME ANUAL

2022



ÍNDICE

¿Quiénes somos? -----	5
Donantes -----	8
2022 un año de resiliencia -----	9
2022 en números -----	13
¿Dónde trabajamos y quiénes acompañamos? -----	15
El norte -----	17
El sur -----	20
Información financiera -----	30





¿QUIENES SOMOS?

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental con 40 años de experiencia en el acompañamiento internacional y con presencia permanente en México desde el año 2000. PBI tiene como objetivo la apertura y protección de espacios de actuación para las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos de manera no violenta y que sufren situaciones de riesgo por su trabajo. Actuando a petición de las organizaciones locales, PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos sino que se limita a apoyarlas con su presencia.

PBI realiza visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuye información y realiza tareas de interlocución con autoridades civiles y militares, así como con organizaciones de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil mexicana. Para promover cobertura internacional, PBI mantiene diálogo con el cuerpo diplomático y órganos intergubernamentales, divulga información y solicita apoyo exterior para garantizar la seguridad de las personas defensoras mexicanas. PBI busca contribuir a crear las condiciones necesarias para que las personas defensoras puedan continuar su legítima labor.

PBI no podría brindar acompañamiento a las personas, organizaciones y comunidades de México que actualmente apoya sin el compromiso y dedicación de personas voluntarias quienes entregan su tiempo y solidaridad a nuestro proyecto y a las luchas y resistencias en México.

Agradecemos profundamente a estas 20 personas que vinieron desde 11 países y formaron parte de nuestro proyecto durante el año 2022:

- Silvia Bellón Sánchez (Estado Español)
- Laura Camila Suárez Rodríguez (Colombia/ Costa Rica)
- María del Pilar Barrera González (Colombia)
- Selma Rodríguez Fabón (Cataluña - Estado Español)
- Celia Álvarez García (Estado Español)
- Maíra Dias Pereira (Brasil/Estado Español)
- Lorenzo Rossi (Italia)
- Jose Osmin Jovel López (El Salvador)
- Rachel Marie Steinig (Estados Unidos)
- Alexandra Yepes Giraldo (Colombia)
- Nerissa Latchis (Hungría)
- Mayra Lucía Sánchez Mora (Colombia)
- Diego Armando Quiroga Bonilla (Colombia)
- Jose Luis Carvajal Gómez (Colombia)
- Marcela Noreña Montoya (Colombia)
- Laura Matute Vásquez (Honduras)
- Aude Annabelle Lorion (Francia)
- Agnès Rosita Ninon Rita Morilhat (Francia)
- Wilman Reina Urquijo (Coordinador de Terreno) - (Colombia)
- María Clara van Tienhoven Amil (Coordinadora de Terreno) - (Países Bajos)



En adición 8 personas formaron la oficina de apoyo, 5 personas nos apoyaron como personal fuera de México, 7 personas actualmente del Comité Estratégico y 9 personas del Comité de Formación del proyecto que nos ayuda a revisar nuestro trabajo y proponer cambios para adaptarnos al contexto actual.

Oficina de Coordinación

Sandra G. de Garmendia (Coordinadora de Oficina) (Estado Español)
Mélanie Paboeuf (Coordinadora de Seguridad) (Francia)
Duna Manent Puigjaner (Coordinadora de Formación, Género e Interseccionalidad) (Estado Español)
Manuel Jabonero Prieto (Coordinador de Incidencia) (Estado Español)
Hannah Matthews (Coordinadora de Comunicación) (Reino Unido)
Eber Carrión Huitzil (Coordinador de Comunicación) (México)
Lilia Díaz (Coordinadora de Administración) (México)
Ana Fernández (Coordinadora de Finanzas) (México)

Personal fuera de México

Carla Cavarretta (Coordinadora de Proyecto) (Italia)
Giuseppina Zaccaria (Coordinadora de Proyecto) (Italia)
Mar Saiz Avendaño (Representante en Europa) (Estado Español)
David Ávila (Coordinador de Finanzas) (Portugal)
Andrea Miguel Ferriz (Coordinadora de recaudación de fondos) (Estado Español)



Comité Estratégico

Sergi Sendra (Estado Español)
Sandra Camacho (Estado Español)
Camila Marín Restrepo (Colombia/Reino Unido)
Laura Pérez Estevez (Estado Español)
Lena Weber (Estados Unidos/Alemania)
Sofía Parra de Moya (Colombia)
Melissa May (Colombia)

Comité de Formación

Stefania Grasso (Italia/Suiza)
Melissa May (Colombia)
Arianna Bizzoni (Italia)
Virry Schaafsma (Holanda)
Victor Alfonso Avila Garcia (Colombia)
Alicja Bradel (Alemania/Polonia)
Carla Cavarretta (Italia) Coordinación de Proyecto
Giuseppina Zaccaria (Italia) Coordinación de Proyecto
Duna Manent (España) Coordinación de Formación



DONANTES

Queremos extender nuestra gratitud a todas las instituciones y personas que nos han apoyado durante 2022. Gracias a su generosidad y solidaridad, hemos podido seguir proveyendo el acompañamiento físico, político y emocional a las personas, organizaciones y comunidades defensoras de los derechos humanos quienes buscan promover una agenda de derechos humanos en México para combatir las injusticias todavía presentes. Esperamos contar con su apoyo hacia el futuro para poder continuar con esta labor fundamental de protección y acompañamiento.



- Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo)
- Agencia Vasca de Cooperación y Desarrollo
- Ayuntamiento Santander
- Ayuntamiento Valladolid
- European Instrument for Democracy and Human Rights (EIDHR)
- Fédération Vaudoise de Coopération (FEDEVACO)
- MISEREOR
- Pan para el Mundo
- Non Violencia XXI (Francia)
- Maya Behn-Eschenburg Stiftung (Suiza)
- PBI Belgium
- PBI Canadá
- PBI Italia
- Ziviler Friedensdienst (ZDF) – Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung
- Embajada de Suiza en México



2022

UN AÑO DE RESILIENCIA

Durante 2022, PBI México se dedicó a proteger a personas, organizaciones y comunidades defensoras de los derechos humanos dentro de un contexto complejo y cambiante que ha representado retos importantes para garantizar el derecho de defender derechos humanos. Uno de los principales rasgos del contexto es la creciente conflictividad que tiene no solamente a reducir o dificultar los espacios de incidencia de organizaciones defensoras de la sociedad civil, sino que también invisibiliza, excluye y vulnera comunidades que luchan por la dignidad colectiva ante proyectos económicos legales e ilegales, en detrimento de su derecho al territorio y la autodeterminación. A lo anterior, debemos sumar el clima de impunidad y de riesgo sistemático en que se desarrolla la labor de las personas defensoras de derechos humanos, en donde lo que prevalecen son las amenazas, los asesinatos, el secuestro, el desplazamiento interno forzado, la desaparición forzada, la tortura, la criminalización y el uso indebido del aparato judicial.



Presencia estratégica del equipo norte en la marcha de Día Internacional contra la Desaparición Forzada en Chihuahua, Chihuahua, agosto de 2022.



Presencia estratégica del equipo norte en la Marcha LGBTQ+ en Chihuahua, Chihuahua, julio de 2022.





Presencia estratégica del equipo norte en la marcha del 8M en la Ciudad de Juárez, marzo de 2022.

Dentro de este contexto, subrayamos la militarización de la seguridad pública y el aumento del control y diversificación de las actividades económicas del crimen organizado, y por tanto, el incremento de la violencia generalizada en el país como dos de los retos más importantes que enfrentan las personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos.

En respuesta a esta coyuntura, PBI México ha apoyado el proceso de diseño de la [Política Pública Integral de Protección a las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas \(PPI\)](#) como forma de seguir fortaleciendo los mecanismos de protección estatales para abrir y resguardar los espacios de actuación de las personas, organizaciones y comunidades defensoras. También apostamos al acompañamiento integral, lo que incluye estrategias de autocuidado y la construcción de redes de apoyo, para apoyar las estrategias de prevención de violencia en contra de personas defensoras.

La Militarización: Reto para garantizar los derechos humanos en México

Durante el 2022, observamos la reconfiguración del poder político a nivel nacional en México, incluso nuevas alianzas entre partidos políticos tradicionalmente enemigos, y nuevos acuerdos federales, como se puede apreciar con la unión entre el PRI y MORENA en el tema de la militarización.

La militarización de la seguridad pública se concretiza con la adopción de la Guardia Nacional por parte de la SEDENA que estará encargada de la seguridad pública hasta 2028. [Human Rights Watch](#) (HRW) señala que el plan del presidente Andrés Manuel López Obrador de formalizar y extender por tiempo indefinido el control militar de las tareas de seguridad pública a nivel federal constituye una grave amenaza a los derechos humanos.

Según la propuesta del presidente, los militares estarían facultados de manera indefinida a seguir realizando una amplia variedad de tareas tradicionalmente desempeñadas por las autoridades civiles de seguridad pública. La Corte Interamericana de Derechos Humanos en repetidas ocasiones dictaminó, incluso en [2018 en un caso contra México](#), que los militares solo deberían intervenir en tareas de orden público en circunstancias extraordinarias, con el fin de apoyar a los funcionarios civiles, pero no de reemplazarlos.

La militarización de la seguridad pública ocurre en un contexto de crisis a nivel de los derechos humanos y la violencia generalizada en México. Según el [Centro ProDH y la Red TDT](#), en 2022 hubo aproxima-

damente 82 asesinatos y 11 feminicidios al día. La impunidad en estos casos va en un 98%. La preocupación por parte de la sociedad civil y las instituciones internacionales encargadas de velar por los derechos humanos es que este aumento de presencia militar en el país amenaza que la situación de violencia empeore.

La militarización y reconfiguración del poder político

ha implicado una revisión de las estrategias de PBI para asegurar la protección de las personas defensoras de los derechos humanos. La implementación de estas estrategias implica, en adición a la presencia física, reuniones con todos los actores estatales con un mandato de protección, tanto civiles como militares, para reforzar sus deberes en términos de los derechos humanos y la transparencia.

El crimen organizado

La militarización pretende responder a la situación actual de crisis en términos del control y violencia generada por el crimen organizado en el país. Hay territorios que se caracterizan por un control territorial absoluto por parte de estos grupos criminales, y según el [Guacamaya Leaks](#), hay presencia fuerte y control territorial de uno o más grupos del crimen organizado en el 72% del país, lo que lleva a un nivel alto de violencia.

Cada vez más las actividades de estos grupos crimi-

nales son más diversificadas, lo que supone un contra-poder real en México y un reto importante para garantizar los derechos humanos. Con eso en mente, a PBI nos preocupa que la respuesta por parte del estado mexicano a las distintas crisis es la militarización, una estrategia que tiene graves consecuencias a nivel de la protección y garantía de los derechos humanos. Apostamos a estrategias integrales de protección que contemplan factores más allá que los imperativos de la seguridad física.

Megaproyectos y la libre determinación de pueblos indígenas



Visita al gasoducto del PIM en la comunidad de Amilcingo, Morelos, agosto 2022.

El gran peligro de un estado cada vez más militarizado se materializa de diferentes formas, sobre todo en la concretización de megaproyectos de inversión económica, lo que está estrechamente vinculado con procesos de despojo y, muy frecuentemente, con el ataque contra la libre determinación de los pueblos indígenas. México es un estado multicultural que debería garantizar los derechos de los pueblos originarios a sus territorios por encima de las ofertas de rentabilidad por parte del capital.

En este sentido, PBI apoya la iniciativa de reforma constitucional que reconozca el tema de la tenencia de las tierras. Nos preocupa la paralización de la ley sobre el desplazamiento forzado, un tema que requiere acción coordinada a nivel de prevención y reacción para garantizar los derechos de las comunidades despojadas por sus territorios.

Iniciativas de protección

Durante 2022 nos hemos apostado al proceso de diseño de la **Política Pública Integral de Protección a las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas (PPI)**, dado la necesidad de fortalecer las formas de protección de las personas defensoras en México, incluso el **Mecanismo de Protección a las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**. El Mecanismo ha salvado vidas y ha sido fundamental para proteger a varias expresiones de defensa de los derechos humanos, sin embargo, todavía se puede fortalecer, sobre todo en el área de prevención. Ver el [diagnóstico y las recomendaciones por parte de la ONU](#) para más información.

La **Ley General de Protección a las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas** se ha atrasado con la promesa de que se concrete en el 2023. Nos parece un paso importante, pero recal-

camos la necesidad de ampliar el alcance de esta ley para poder responder a las necesidades de las personas defensoras. La esencia reactiva de estas iniciativas de protección nos preocupa e ilustra la necesidad de fortalecer la prevención como brazo fundamental de la protección.

Respondiendo a los cambios en el contexto nacional, PBI se enfocó sobre todo en los siguientes temas durante el 2022: Tierra y Territorio, Desplazamiento Interno Forzado, la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas, Desaparición Forzada y Tortura, Reparación del daño, Verdad, Justicia y No-Repetición. Estos son los temas que hemos trabajado dentro del marco de la protección del derecho a defender derechos humanos para garantizar la seguridad integral de las personas defensoras de los derechos humanos en el país.

Dentro de las siguientes páginas se encuentran más detalles sobre las estrategias que hemos desarrollado en conjunto con las personas, organizaciones y comunidades defensoras de los derechos humanos en diferentes contextos del país que hemos aplicado para responder al contexto descrito.



Reunión con Eurodiputados, Jordi Solé, Tilly Metz y Michèle Rivasi, del grupo de los Verdes durante la gira de incidencia de Marcelina Barranco, defensora del FPDTA-MPT, noviembre 2022.



2022 EN NÚMEROS

60

Acompañamientos.

23

Acciones de activación de nuestra red de apoyo por situaciones de emergencia.

83

Comunicaciones con el cuerpo diplomático y la comunidad internacional.

3

Giras internacionales para personas defensoras.

34

Encuentros con autoridades mexicanas para expresar nuestras preocupaciones por la situación de seguridad de las personas, organizaciones y comunidades que acompañamos.

39

Materiales comunicativos.

21

Talleres de seguridad, protección e incidencia.



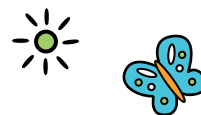
Taller de comunicación estratégica con Redeti, CONTEC y ASMAC en Chihuahua, noviembre 2022.

llegando a capacitar alrededor de

202

personas defensoras de derechos humanos, defensoras de la tierra y del agua y periodistas.

En 2022, PBI México brindó acompañamiento internacional a **7 organizaciones y espacios de articulación de la sociedad civil** principalmente en 3 estados de México - Chihuahua, Morelos y Puebla. A lo largo del año han sido realizadas diferentes exploratorias en nuevas zonas de Morelos y Puebla, los estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Sonora para ampliar las organizaciones acompañadas.



El acompañamiento de PBI, que incluye la presencia física, incidencia nacional e internacional, visibilización, formación en seguridad, protección, creación y mantenimiento de redes de apoyo, la facilitación de espacios de diálogo entre personas defensoras de derechos humanos y actores claves para su protección.

Benefició a 57
personas defensoras de derechos hu-
manos, de las cuales más del 61%
son mujeres defensoras.

El trabajo de estas personas y organizaciones beneficia directamente a más de **4,000 personas**, lo que genera un impacto importante en la promoción y protección de los derechos humanos.



¿DÓNDE TRABAJAMOS Y QUIÉNES ACOMPAÑAMOS?



LA IMPORTANCIA DEL RECONOCIMIENTO POLÍTICO A LAS PERSONAS DEFENSORAS COMO HERRAMIENTA PREVENTIVA DE SEGURIDAD



Reunión entre organizaciones de la sociedad civil de Chihuahua y una delegación de Embajadores de la Unión Europea, facilitada por PBI, 20 de octubre de 2022.

Desde las organizaciones de la sociedad civil mexicana y las organizaciones y organismos internacionales en materia de personas defensoras de derechos humanos siempre se ha tenido una petición, más allá del establecimiento de medidas de seguridad y protección que garanticen que puedan llevar a cabo su labor legítima de defensa, el **reconocimiento político** de los actores nacionales e internacionales. La falta de este tipo de reconocimientos ha ahondado en las fallas en la protección que se presentan en el ejercicio de sus legítimos derechos, ya que en muchas ocasiones se constituye como una herramienta preventiva que genera mejores condiciones para la defensa de los derechos humanos y de las comunidades. Reconocer el papel que tienen las personas defensoras en una sociedad democrática y respetuosa con los DDHH es imprescindible y de suma importancia ya que su labor va en favor del conjunto de las personas.



Aunque aún se están esperando actos de reconocimiento más profundos y constantes desde el orden nacional mexicano, se han dado pasos adelante desde otro tipo de actores, como el cuerpo diplomático. En este sentido, la Delegación de la Unión Europea junto a Suiza y Noruega, a finales del 2022 empezó a desplegar la iniciativa #ProtejamosSusVoces, en la que pretende dar un mayor altavoz y apoyo político a diversas personas defensoras de todo el país.

Desde PBI México hemos acogido esta iniciativa como un elemento positivo que refuerza la protección de las personas defensoras debido a las diferentes actividades que se plantean, aunque creemos que es necesario un mayor apoyo del conjunto de la comunidad internacional y, sobre todo, por parte del Estado mexicano, desde sus tres niveles, ya que según datos propios de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, [alrededor del 45%](#) de las agresiones que sufren las personas defensoras vienen desde entidades gubernamentales. Este tipo de reconocimientos supondría un mayor coste político a las y los funcionarios públicos que se vieran tentados a cometer agresiones o a no ejercer sus responsabilidades en cuanto a la garantía de la defensa del derecho a defender.

Como PBI México hemos estado apostando por este tipo de iniciativas y seguiremos expresando la importancia de que se generen y materialicen más iniciativas y proyectos en este sentido, para que la labor de defensa de los derechos humanos y de las comunidades sea cada vez más segura y llegue el momento en el que no suponga ningún tipo de riesgo para las y los defensores.

EL NORTE



Desde la exploratoria del 2012 en el norte del país, PBI México decide abrir un equipo en el estado de Chihuahua abarcando dos de los estados con más amenazas para la defensa de los derechos humanos: Chihuahua y Coahuila.

Actualmente el equipo en terreno tiene sede en Ciudad Chihuahua donde se resalta el trabajo que se realiza en Ciudad Juárez y la Sierra Tarahumara porque vemos el grado de riesgo, las múltiples violaciones a derechos humanos, la impunidad del estado y, cada uno de los desafíos que enfrentan las comunidades y las personas defensoras en la defensa de derechos humanos. Este acompañamiento por medio de las siguientes organizaciones de la sociedad civil con las que contamos con un convenio:

[El Centro Derechos Humanos Paso del Norte \(CDH Paso del Norte\)](#), organización de la sociedad civil ubicada en Ciudad Juárez, fue fundado en el 2001. El Centro tiene como objetivo generar conocimiento, promoción y defensa de los derechos humanos brindando acompañamiento legal y psicosocial a personas que acuden al Centro, especialmente por casos de tortura y de desaparición forzada. El convenio formal con PBI México es desde el 2013.

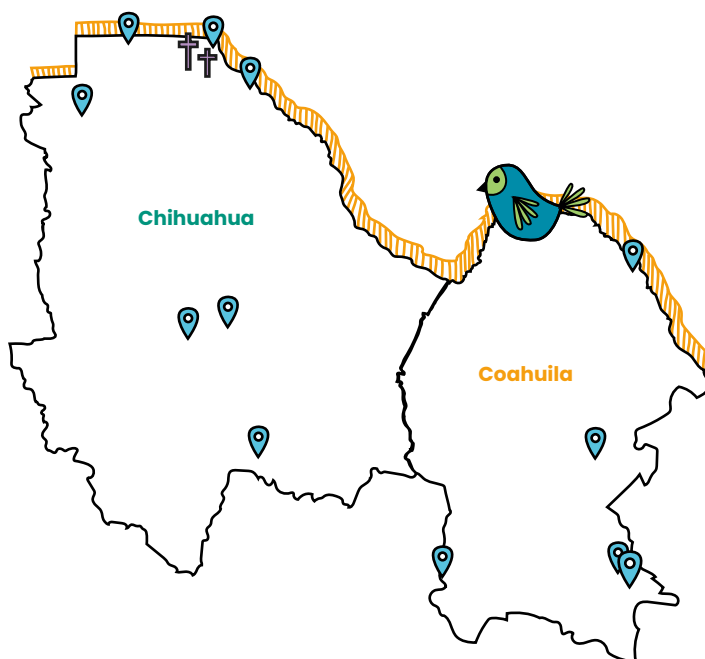
[Alianza Sierra Madre, A.C. \(ASMAC\)](#), asociación civil sin fines de lucro ubicada en Chihuahua constituida en el 2007, quienes a través de la defensa de los derechos humanos del bienestar comunitario y la conservación Biocultural acompañan a los pueblos originarios en la Sierra Tarahumara, especialmente de las comunidades rarámuri de Coloradas de la Virgen y Choréachi. El convenio formal con PBI México es desde el 2018.

[Consultoría Técnica Comunitaria \(CONTEC\)](#), organización sin fines de lucro ubicada en Ciudad Chihuahua constituida en 1999, tiene como objetivo promover la economía campesina y la gobernabilidad en las comunidades indígenas y ejidos forestales de la Sierra Tarahumara a través de programas como: defensa jurídica integral, buen vivir, acompañamiento comunitario, investigación y vinculación. El convenio formal con PBI México es desde el 2021.



Acompañamiento a CDH Paso del Norte y al Colectivo Familias Unidas en la Búsqueda Forense en Ciudad Juárez, marzo de 2022.

Sin embargo, es imprescindible resaltar el trabajo de otras organizaciones de la sociedad civil en Chihuahua con las que tratamos de mantener espacios de diálogo para fortalecer la red de apoyo, y que sin el trabajo de ellas, no sería posible imaginar otro mundo. Estas organizaciones son: [Red de Defensa de Territorios Indígenas de la Sierra Tarahumara \(REDETI\)](#), [Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A.C \(COSYDDHAC\)](#), [Centro de capacitación y defensa de los derechos humanos e indígenas A.C. \(CECADDHI\)](#), [Awé Tibúame A.C](#), [Justicia Para Nuestras Hijas \(JPNH\)](#), [Red Mesa de Mujeres Ciudad Juárez \(RMM\)](#), [Centro de Derechos Humanos de las Mujeres \(CEDEHM\)](#) u otras organizaciones, personas defensoras que siguen resistiendo, luchando por una vida digna en Chihuahua y en México. Como PBI esperamos seguir acompañando en las luchas individuales y colectivas hasta que se tengan las garantías para defender derechos humanos y tener una sociedad más justa.



CIUDAD JUÁREZ: LA BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA, LA VERDAD Y LA NO REPETICIÓN

Tras el transcurso del 2021 y el 2022 el Equipo Norte fue desplazándose de forma constante a Ciudad de Juárez con el primer objetivo de seguir acompañando al CDH Paso del Norte y, a su vez, fortalecer al Colectivo Familias Unidas por la Verdad y la Justicia de forma más presencial. En segunda medida, como segundo objetivo, darnos a conocer a otras organizaciones de derechos humanos en la zona y así abrirnos a otras temáticas como violencia de género, libertad de expresión, migración e iniciar un plan de incidencia más local.

El CDH Paso del Norte y el Colectivo Familias Unidas trabajan y defienden la búsqueda de la justicia, la verdad y la no repetición en casos de desaparición forzada y tortura en el estado nortero. Su arduo tra-

bajo para encontrarles y hacer justicia no cesa. Una de sus grandes peticiones fue y sigue siendo que las carpetas de investigación de los casos sean atraídas por la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones de Derechos Humanos y Desaparición forzada del estado de Chihuahua y, así ser reconocidos y tratados como violaciones graves ante derechos humanos. Además de reclamar que el estado se reconozca como responsable por omisión o acción de estos crímenes. Finalmente, iniciar los procesos de reparación del daño, estos muchas veces obstaculizados y sin dar respuesta a las familias o sin una perspectiva real de derechos humanos.

PBI fortalece nuestra presencia en la región para apoyar a estas exigencias por parte de las organizaciones en nuestro propio trabajo de incidencia, mientras apoyemos a sus estrategias de protección. Nuestra valoración, búsqueda y planteamiento para enfrentar la crisis actual del marco de la defensa de derechos humanos se enfoca en: 1) el acompañamiento físico a organizaciones defensoras en contextos de riesgo; 2) la incidencia política con autoridades que tienen el deber de proteger; 3) la visibilización y difusión del trabajo de las personas defensoras de derechos humanos y los casos relacionados a su trabajo; y 4) las asesorías en seguridad y protección.



Acompañamiento al Colectivo Familias Unidas por la Verdad y la Justicia en el encuentro mensual que realizan en el memorial por las víctimas de desaparición forzada, marzo de 2022.

SONORA: RESPONDIENDO A UNA OLA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En el marco de nuestras actividades exploratorias en el norte de México, PBI a través de alianzas con otras organizaciones que también realizan acompañamiento a personas defensoras, realizó durante el año 2022 acciones de asesoría en seguridad y protección a representantes de 17 colectivos de madres buscadoras de familiares desaparecidos en Sonora. La grave situación de derechos humanos que enfrenta el estado de Sonora y los riesgos que vienen enfrentando diferentes organizaciones por la labor de defensa de los derechos humanos, se ha agudizado en los últimos años, razón por la cual, PBI ha priorizado la observación internacional en dicho estado. Sonora ocupa el séptimo lugar en desapariciones forzadas, estas cifras han permitido constatar que los colectivos de Madres Buscadoras enfrentan graves riesgos por sus labores de búsqueda y por defender el derecho a la verdad y la justicia; estos han incluido omisiones por parte del estado, agresiones, amenazas e incluso asesinatos. Aranza Ramos, del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, fue asesinada en el contexto de la búsqueda de un familiar

desaparecido y posteriormente, otra de las integrantes de la agrupación recibió amenazas de muerte: Cecilia Delgado Grijalva.

Asimismo los derechos de las mujeres y de las personas periodistas en el estado de Sonora se encuentran en emergencia. El 25 de noviembre de 2021 asesinaron a Marisol Cuadras durante la manifestación por el Día Internacional de la Violencia contra la Mujer, frente al palacio municipal de Guaymas. Las amenazas a las colectivas feministas son una realidad que enfrentan las mujeres de la entidad y se suman las periodistas, quienes enfrentan un doble riesgo al ejercer su labor en un sitio en donde prevalece el feminicidio; solamente entre 2018 y 2021, se registraron 8 asesinatos a periodistas, siendo considerada como una de las entidades más riesgosas para ejercer el periodismo.

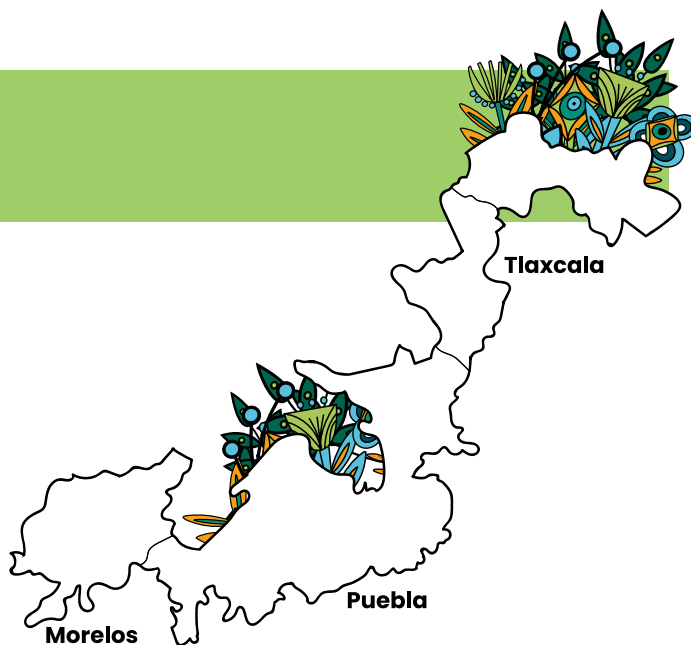
Frente a este grave clima para la defensa de derechos humanos, PBI México seguirá realizando acciones de observación internacional durante 2023 en el estado de Sonora.

EL SUR

Después del cierre de nuestra oficina en Oaxaca durante la pandemia, el Equipo Sur se instaló temporalmente en la Ciudad de México y se desempeñó sus esfuerzos en un ejercicio de exploratoria, donde se ha realizado un reconocimiento de las problemáticas y organizaciones sociales que hacen presencia, principalmente en estados como Puebla, Morelos y Michoacán, con quienes se desarrollaron ejercicios de diálogo e identificación de necesidades fundamentales en términos de seguridad, protección e incidencia, así como reuniones con autoridades de diferentes niveles para el análisis de la situación de derechos humanos en cada territorio.

Este ejercicio arrojó la necesidad de fortalecer el trabajo en terreno, principalmente en el acompañamiento al [Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua \(FPDTA-MPT\)](#). Ver más sobre este acompañamiento en la página 13 de este informe.

En esta perspectiva, la propuesta de Equipo Centro-Sur, es trasladar su sede a la ciudad de Cuernavaca, en Morelos, al considerar que es uno de los territorios donde se expresan diferentes problemáticas del interés de PBI, y a su vez nos da la posibilidad de hacer seguimiento permanente a las situaciones de riesgo las personas defensoras del FPDTA, interactuar con autoridades en perspectiva de incidencia, fortalecer nuestra presencia física en territorios donde venimos acompañando y documentando graves situaciones de derechos humanos, y así fortalecer las herramientas de visibilización y protección de las personas que acompañamos.



Escuela primaria "Samir Flores Soberanes" en Amilcingo, Morelos, agosto 2022.



Teresa Castellanos con el mural en resistencia al PIM en su comunidad de Huexca, Morelos, agosto 2022.

MICHOACÁN: FORTALECIENDO RELACIONES Y TEJIENDO REDES

Durante 2022, se puede destacar además el fortalecimiento de los vínculos con la [Red Solidaria de Derechos Humanos](#), organización que trabaja en el estado de Michoacán con comunidades indígenas y rurales bajo los principios de autonomía y libre determinación desde un enfoque interseccional feminista. Trabaja en diferentes comunidades, realizando diagnósticos participativos, apoyando al fortalecimiento organizativo, documentando violaciones de Derechos Humanos, fomentando la participación política efectiva de las mujeres. Empeña también actividades de acompañamiento jurídico, incidencia y visibilización de los casos de criminalización y judicialización de autoridades comunitarias.

A través de capacitaciones en materia de seguridad y protección brindadas a organizaciones en diferentes estados como la Red Solidaria en Michoacán, la Comunidad de Aprendizaje organizada por [Centro Mexicano de Derecho Ambiental \(CEMDA\)](#) en Morelos, y la [Red en Defensa del Agua y la Vida \(REDAVI\)](#) en Querétaro, contribuimos al fortalecimiento interno de las organizaciones en su capacidad de autoprotección y seguridad integral.

“Verse con PBI en nuestras actividades de campo es muy importante. PBI puede ser un contrapeso para nosotras”

Miembro de la Red Solidaria.

LA SIERRA TARAHUMARA: UN TERRITORIO PELEADO

La Sierra Tarahumara es un territorio que abarca un tercero de la superficie del estado de Chihuahua, en su interior viven varias comunidades indígenas por un total de [126 mil habitantes](#) (90% de origen Rarámuri, 8% Tepehuanos u Ódami, 1% Guarojiós, 1% Pima). Dentro de la Sierra Tarahumara se encuentra el dicho Triángulo Dorado, renombrado territorio por la fuerte concentración de siembra y venta de droga (amapola y marihuana) debido a la alta fertilidad del terreno. Por este potencial de cultivo, junto a su estratégica posición de cercanía a la frontera con Estados Unidos que favorece la exportación de las sustancias ilegales, es un territorio fuertemente peleado por los carteles del crimen organizado. Esta constante pelea de plaza es la causa principal de la violencia que causa el fenómeno del desplazamiento interno forzado (solo entre 2006 y 2021 más de

[385 mil personas fueron desplazadas](#) por la violencia en México, 88 mil de las cuales desde el 2014 en el estado de Chihuahua).



Acompañamiento a CONTEC y ASMAC en el Encuentro de Comunidades Indígenas Coloradas de la Virgen, junio de 2022.

INTERESES GENERANDO PRESIÓN

Desde que la venta de drogas ha perdido su usual mercado a causa del menor uso de la heroína y de la legalización de la marihuana en Estados Unidos de América, según lo que hemos co-analizado con los sujetos políticos con los que tenemos comunicación en la Sierra Tarahumara, se puede afirmar que actualmente el negocio principal del crimen organizado ha sido la tala ilegal, fenómeno a causa del cual no solo se genera un enorme daño ambiental, sino además consecuencias muy impactantes por las comunidades debido a la apropiación ilícita que grupos armados han cumplido de los recursos naturales de la Sierra Tarahumara para llevar a cabo negocios clandestinos en aserraderos y venta de la materia prima. Por otro lado, se explota el territorio para varios proyectos económicos como aeropuertos, gasoductos, minas y proyectos turísticos como el [parque de aventuras Barrancas del Cobre en Creel](#).

Todos estos intereses por parte del crimen, del estado y de particulares, han causado en los últimos años el [despojo de tierra](#) en contra de muchas comunidades de la Sierra Tarahumara a través de [homicidios](#), [amenazas directas](#) y juicios legales en contra de ellas, obligando a muchas personas a dejar sus hogares en búsqueda de más seguridad. Mucha gente desplazada no ha sido reconocida como víctima hasta ahora, aunque su desplazamiento ocurrió

desde hace años, debido a que en México aún no existe una ley que tipifique y atienda al fenómeno del desplazamiento interno forzado en su código penal, lo que implica un vacío en torno a la distribución de recursos y responsabilidades para implementar políticas públicas de prevención y atención integral a esta problemática.

La [Ley General de Víctimas](#) exige la denuncia como un requisito para su reconocimiento, y la realidad a la que se enfrentan muchas de las personas en situación de desplazamiento en Chihuahua, está marcada por el temor a denunciar por miedo a que existan represalias. Por otro lado, para quien ya recibió el estatus de víctima, a menudo las medidas de reparación del daño son insuficientes. Desde octubre 2021 se está impulsando la creación de [Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno](#), la cual fue aprobada por unanimidad en la cámara de diputados, pero se encuentra congelada en el Senado de la República desde hace más de dos años.

RESISTENCIA A PESAR DE LOS RIESGOS

A pesar del contexto, y debido al mismo, los Pueblos Originarios de la Sierra Tarahumara que se encuentran en la defensa de sus territorios ancestrales, reciben el acompañamiento por parte de organizaciones defensoras de derechos humanos como la [Consultoría Técnica Comunitaria \(CONTEC\)](#), [Alianza Sierra Madre \(ASMAC\)](#), el [Centro de Derechos Hu-](#)

[manos de las Mujeres \(CEDEHM\)](#), la [Red en defensas de Territorios Indígenas de la Sierra Tarahumara \(REDETI\)](#), [Awé Tibúame](#), el [Centro de capacitación y defensa de los derechos humanos e indígenas \(CE-CADDHI\)](#) y la [Comisión de solidaridad y defensa de los derechos humanos \(COSYDDHAC\)](#). Las luchas que llevan desde hace muchos años se enfocan en

el reconocimiento de los derechos territoriales por parte del estado, derechos los cuales, como los a la propiedad de los territorios ancestrales y a la autodeterminación, están reconocidos a través de varios tratados, convenios y declaraciones.

A causa de la defensa de tierra y territorio, muchas comunidades, así como las organizaciones que las acompañan, se encuentran en una situación de riesgo muy elevada: [Global Witness](#) indica que 54 activistas de los derechos de la tierra fueron asesinados en México en el 2022, más que en cada otro país en el mundo.

URGE LA PRESENCIA INTERNACIONAL

PBI, en el marco de su acompañamiento a CONTEC y ASMAC, es la única organización internacional que se tiene registro que tenga presencia en la Sierra Tarahumara como observador internacional y, con el fin de proporcionar asesorías en seguridad y protección, paralelamente PBI ha realizado un rol de incidencia con la autoridades para apoyar la legítima labor de defensa de las comunidades y de las organizaciones de la sociedad civil mexicana, y un rol de visibilización a través de estrategias de comunicación conjuntas.



Director de PBI UK, Ben Leather, visita a personas defensoras en Chihuahua, México, noviembre 2023.



"Estoy muy agradecida por el acompañamiento y la solidaridad de PBI. Siempre entienden de lo que estamos hablando... entienden nuestras luchas porque están comprometidas con la causa".

– Diana Villalobos, CONTEC

En este año, a través de nuestro acompañamiento físico, participamos en el segundo encuentro de comunidades de la Sierra Tarahumara para un intercambio de experiencias, sentires y pensares entre las comunidades, así como los procesos de lucha por la defensa del territorio ancestral en la comunidad de Coloradas de la Virgen, con el objetivo de visibilizar su situación de inseguridad, tejer redes con otras comunidades afectadas de la violencia estructural tanto de la zona como de otras partes del país (especialmente Michoacán), y de esta manera, realizar denuncias ante autoridades y mostrar la existencia de la red de apoyo. Por otra parte, acompañamos a la comunidad de Bosque San Elías Repechique en sus manifestaciones pacíficas de protesta en Creel e ingresamos en Baborigame para capacitar a personas desplazadas de varias comunidades sobre sus derechos.

Nuestros talleres de seguridad y protección buscan instalar capacidades en las organizaciones que acompañamos para la creación de medidas internas como protocolos de reacción a emergencias, protocolos de prevención para desplazamientos o otras actividades relacionadas a sus trabajos y protocolos de implementación de medidas cotidianas para reforzar su seguridad. Estos talleres no tienen la expectativa de generar una imposición de los protocolos que PBI utiliza en su trabajo, intentan generar un espacio de autorreflexión adaptado a cada diferente contexto, inspirándose al principio de interseccionalidad, desde el cual cada entidad pueda sacar las medidas que más se adaptan a su identidad y coyuntura específica.

INCIDENCIA INTERNACIONAL EXIGIENDO JUSTICIA

En el marco de su acompañamiento a interlocuciones con autoridades, según la valoración de nuestras acompañadas, PBI ha incidido generando una presión útil a lograr avances en los casos que las organizaciones lideran en ámbitos legales, culturales y políticos. Trámites legales que duran desde hace muchos años este año han logrado avances significativos en materia de:

- titulación de la tierra (como el caso de Mala Noche donde por la primera vez una comunidad ódami está recibiendo la titulación de su territorio a nombre de "comunidad indígena" generado un precedente jurídico histórico);
- reconocimiento de derechos derivados del pluralismo normativo en el marco del derecho a la autodeterminación (como el caso de Tehuerichi en donde los representantes de la comunidad han logrado el derecho a emitir y a ver reconocidas por las autori-



Reunión entre PBI y María Guadalupe Hernández Torres de ASMAC.



Participación del equipo norte en el Foro Regional para La Ley General para personas defensoras de DDHH y periodistas del estado de Chihuahua, julio de 2022.

- dades mexicanas sus propias actas de defunción);
- reparación de daño (como el caso de Bosque San Elías Repechique sobre su lucha para el derecho a la autodeterminación y al libre uso del fideicomiso otorgado en reparación al daño sufrido por el aprovechamiento forestal concedido para la construcción del aeropuerto de Creel sin previa consulta a la comunidad);
 - reparación del daño debido al estatus reconocido de víctima (como los casos de las Comunidades del Manzano, Monterde y Coloradas de la Virgen desplazadas en Chihuahua a causa de la violencia en sus territorios, que luchan para una digna y culturalmente adecuada reparación integral del daño en espera de un seguro retorno a sus territorios, posible sólo a través de la pacificación de la área de conflicto).

Una de las estrategias de visibilización que PBI adopta son las giras internacionales que ofrecemos a nuestra acompañadas, como la que tuvo la oportunidad de realizar este año la directora de CONTEC, Diana Villalobos, en el [Estado Español](#) e [Inglaterra](#) para sensibilizar sobre los casos y las temáticas que lleva su organización, la opinión pública europea y buscar apoyo internacional. Otro aporte que PBI ofreció este año a la visibilización de las problemáticas inherentes a la Sierra Tarahumara fue la producción y distribución de informes temáticos a los diferentes actores que conforman las redes de apoyo y la difusión a través de sus redes sociales de las publicaciones de las organizaciones acompañadas.

“El acompañamiento de PBI ha sido importante para conectarnos con redes de apoyo internacionales a las que no tendríamos acceso o capacidad de gestionar por nosotras mismas”.

– Diana Villalobos, CONTEC



PBI acompaña a Diana Villalobos al La Cámara de los Comunes para reuniones con miembros del parlamento en el Reino Unido.

LA LUCHA PARA DEFENDER EL TERRITORIO FRENTE LA EXPANSIÓN INDUSTRIAL

Uno de los principales casos en el que PBI ha acompañado al [Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua-MPT](#) es en su resistencia al desarrollo del [Proyecto Integral Morelos \(PIM\)](#), un megaproyecto para la generación de electricidad en 29 municipios de 3 estados: Morelos, Puebla y Tlaxcala. Está constituido por un gasoducto subterráneo, dos centrales termoeléctricas para generar electricidad utilizando “gas natural” y agua, así como dos acueductos para transportar el agua a las dos termoeléctricas y para regresar el líquido al mismo río por medio de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR). Se ha identificado que el [PIM afecta a 108 ejidos](#) y comunidades, en su mayoría indígenas, las cuales han sido [amenazadas](#), divididas por [estrategias del estado y de las empresas implicadas](#), sin que hayan sido previamente informadas ni consultadas sobre la realización del proyecto. En los más de 10 años de resistencia contra el PIM, se documentaron distintas afectaciones que el megaproyecto ha tenido sobre las comunidades que viven alrededor del volcán Popocatepetl, zona de alto riesgo eruptivo y lugar de vivienda de más de un millón de personas ejidatarias, quienes se ven afectadas por la contaminación del río Cuautla y por el paso del gasoducto por debajo de sus cultivos.



Mural del defensor asesinado Samir Flores Soberanes, Amilcingo, Morelos, agosto 2022.



Alejandro Torres Chocolatl, defensor y comunicador comunitario del Radio Zacatepec en Santa Maria Zacatepec, Puebla, agosto 2022.

Integrantes del FPDTA-MPT, entre ellos, autoridades tradicionales, locales y defensores comunitarios son quienes se encuentran más expuestos por las presiones de las empresas y el gobierno, que han derivado en la [judicialización de 26 defensores comunitarios y de derechos humanos](#), más de una docena de personas hostigadas judicialmente con citatorios y comparecencias ante el Ministerio Público por su oposición al PIM. Entre los [continuos actos de agresión](#), intimidación, hostigamiento y difamación, dos defensores fueron perseguidos y encarcelados de manera injusta durante 10 meses. A estas violaciones de derechos humanos, se suma el asesinato del luchador social y defensor, [Samir Flores Soberanes](#) en febrero de 2019.



Mural en la radio comunitaria, Radio Zacatepec, en Santa Maria Zacatepec, Puebla, agosto 2022.

EL IMPACTO DEL ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL



Visita al Corredor Industrial en la comunidad de Santa Maria Zacatepec, Puebla, noviembre 2022.

Frente a esto, el trabajo de PBI se han enfocado en la construcción de rutas de interlocución con autoridades competentes en todos los niveles, la realización de acciones de visibilización a través de nuestra red de apoyo nacional e internacional, y la construcción de herramientas de autoprotección para las personas defensoras.

En esta perspectiva, PBI realizó acciones de incidencia y visibilización de la situación de seguridad de [Juan Carlos Flores Solís](#), uno de los abogados del movimiento, quien acompaña legalmente a los diferentes amparos interpuestos por las comunidades para contrarrestar el accionar de las empresas transnacionales en diferentes territorios. Desde PBI hemos servido como puente de interlocución ante el [Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas](#) para el seguimiento a sus medidas de protección, logrando que se realicen ajustes, y proporcionando un fortalecimiento de la red de apoyo internacional, permiti-

tiendo la realización de [pronunciamientos de organizaciones](#) como Front Line Defenders y Lawyers for Lawyers, quienes han puesto en la opinión pública los riesgos que enfrenta el abogado. Paralelamente hemos aportado para que la Embajada de Suiza acompañe directamente a Juan Carlos en su proceso como abogado defensor.

"El acompañamiento que nos vienen brindando es muy importante para nosotrxs"

Miembro del FPDTA



Visita al Corredor Industrial en Santa Maria Zacatepec, Puebla, agosto 2022.

Gracias a la incidencia internacional realizada por la red de apoyo de PBI, junto con la interlocución sostenida con instancias del gobierno mexicano, el caso de [allanamiento de Juan Carlos](#) fue admitido por la Unidad Especializada de Derechos Humanos en la Fiscalía del Estado de Puebla.



APOYANDO LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS

Desde PBI, también acompañamos la lucha de los pueblos nahuas en la región Cholulteca del estado de Puebla para recuperar y proteger el agua que les pertenece, contra la sobreexplotación y contaminación de empresas trasnacionales que buscan el despojo de bienes naturales. Tras el desalojo a inicios del año 2022 de la [Casa de los Pueblos Altepemelcalli](#) que se había instalado en la planta de la empresa multinacional Bonafont en agosto de 2021 de manera legítima y pacífica, los pueblos de la región retomaron esfuerzos para continuar a defender su autonomía, sus territorios, ríos, arroyos y pozos artesanales. A finales de 2022, para apoyar la defensa de los derechos de los pueblos en resistencia, PBI organizó una [gira Internacional](#) donde participó Marcelina Barranco, integrante del FPDTA-MPT y Pueblos Unidos de la región Cholulteca y los Volcanes, para visibilizar y denunciar desde su voz, los impactos de la monopolización de las fuentes acuíferas por parte de la empresa Bonafont y los parques industriales en el estado de Puebla.

Realizando visitas al Estado Español, Francia, Alemania, Suiza y Bélgica, la participación de Marcelina en eventos públicos y [notas de prensa en medios de comunicación europeos](#) logró una [amplia difusión](#) de las problemáticas de proyectos y empresas transnacionales que contaminan los ríos, afectando los territorios de las comunidades. La gira también contribuyó al fortalecimiento entre los diálogos y luchas paralelas con entidades relacionadas con la defensa de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil.

Con este ejercicio se abrió la puerta para que diferentes actores de la comunidad internacional permanezcan al tanto de la situación de derechos humanos y defensa de los territorios en México, poniendo sobre la mesa la importancia de hacer mayor seguimiento a la relación entre empresas y derechos humanos, así como problematizar las limitaciones del estado mexicano en la garantía de medidas de protección y reparación para las y los activistas.



Marcelina Barranco (FPDTA-MPT) en la gira de incidencia, Ginebra, Suiza, noviembre 2022.



Personas defensoras en gira europea con Representantes Permanentes, Miembros de COLAC, noviembre 2022.



Defensora Marcelina Barranco (FPDTA-MPT) con el Eurodiputado Massimiliano Smerigglio, presidente de la Delegación México en el Parlamento Europeo, Grupo de S&D, noviembre 2022.



INFORMACIÓN FINANCIERA

Formación, contratación y apoyo al voluntariado

€2,384.02

€73,218.86

Equipo de terreno Norte

Equipo de terreno en Ciudad de México

€52,922.77

€11,379.60

Coordinación de Camp

Coordinación de Capacitación y Administración (oficina Ciudad de México)

€73,906.89

€14,695.85

Comunicaciones (oficina Ciudad de México)

Programa de Desarrollo de Capacidades (oficina Ciudad de México)

€6,639.20

€28,144.01

Difusión, promoción y giras de incidencia

Coordinación general de proyectos

€91,717.29

€7,909.22

Supervisión estratégica, financiera y de personal

Gobernanza y coordinación internacional

€12,375.00

€375,292.42

TOTAL

